UNIVERSIDAD DE GRANADA

Gerencia

Apertura Ejercicio Económico 2023

13/01/2023

Asuntos Económicos



Mediante resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada se procede a la apertura del ejercicio económico 2023.

El presupuesto del ejercicio 2023 ha sido distribuido en los distintos Centros de Gasto de Vicerrectorados, Facultades y Escuelas Técnicas, Departamentos e Institutos de investigación y unidades con dotación presupuestaria en el presupuesto ordinario de esta universidad, estando disponible para su ejecución a partir del día 13/01/2023.

Para los Grupos, Proyectos, Contratos de investigación y cualquier otro centro de gastos que haya contado durante el ejercicio 2022 con financiación afectada, se está incorporando inicialmente el 100% del crédito que a 31/12/2022 aparecía disponible en el programa informático UXXI a falta de su concreción, la cual se producirá una vez efectuadas todas las operaciones de contabilización de los gastos del ejercicio 2022. La incorporación del resto del remanente de dichos créditos se realizará a lo largo del mes de febrero toda vez que se hayan cumplido los trámites preceptivos establecidos en la normativa vigente. El documento que contiene la resolución de apertura se encuentra disponible en el siguiente fichero:

Ficheros Adjuntos

- APERTURA EJERCICIO 2023.pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada